



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL
AYUNTAMIENTO DE ARICO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La Entidad tiene una Sociedad Mercantil de capital íntegro denominada "Arico-Mogán Empresa Municipal, S.A."

B) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo para la emisión del informe por parte de la Comisión Especial de Cuentas.



Audiencia de Cuentas de Canarias

3.- No se ha cumplido el plazo establecido para el inicio de exposición pública de la Cuenta General.

4.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

D) En relación con la documentación complementaria

No se acompaña a la Cuenta General los estados integrados y consolidados de las cuentas.

E) En relación con la Liquidación del Presupuesto

Existen incoherencias entre los datos de la Liquidación del presupuesto de ingresos y los saldos reflejados en las cuentas de "Deudores presupuestarios" del Balance de comprobación.

F) En relación con la Memoria

1.- El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de ingresos.

2.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

3.- En el contenido de la Memoria figura información descriptiva no cumplimentada así como estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.



Audiencia de Cuentas de Canarias

G) En relación con la Sociedad

1.- El Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.

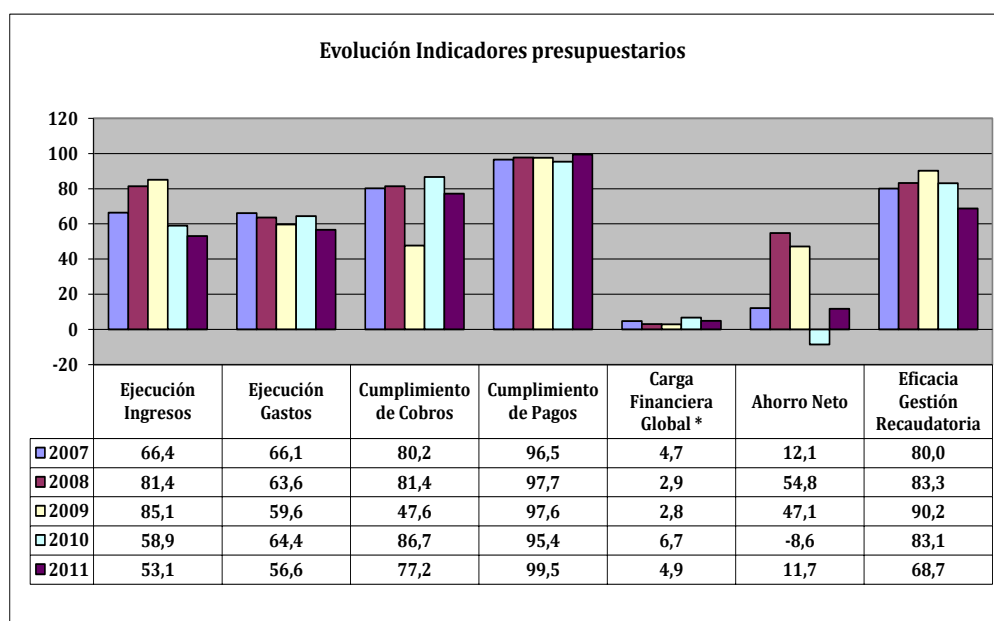
2.- El importe del "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo corriente del Balance no coincide con el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010 y 2011 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,3 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída 9,5 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010 y 2011.

En el ejercicio 2011 se observa una caída de 1,8 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



Audiencia de Cuentas de Canarias

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

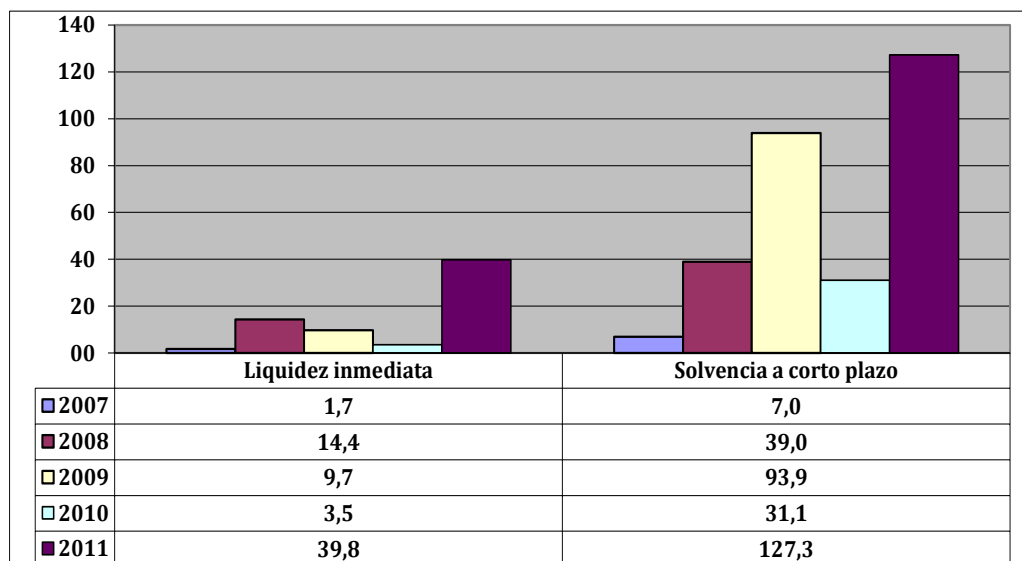
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 11,3 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 38,1.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

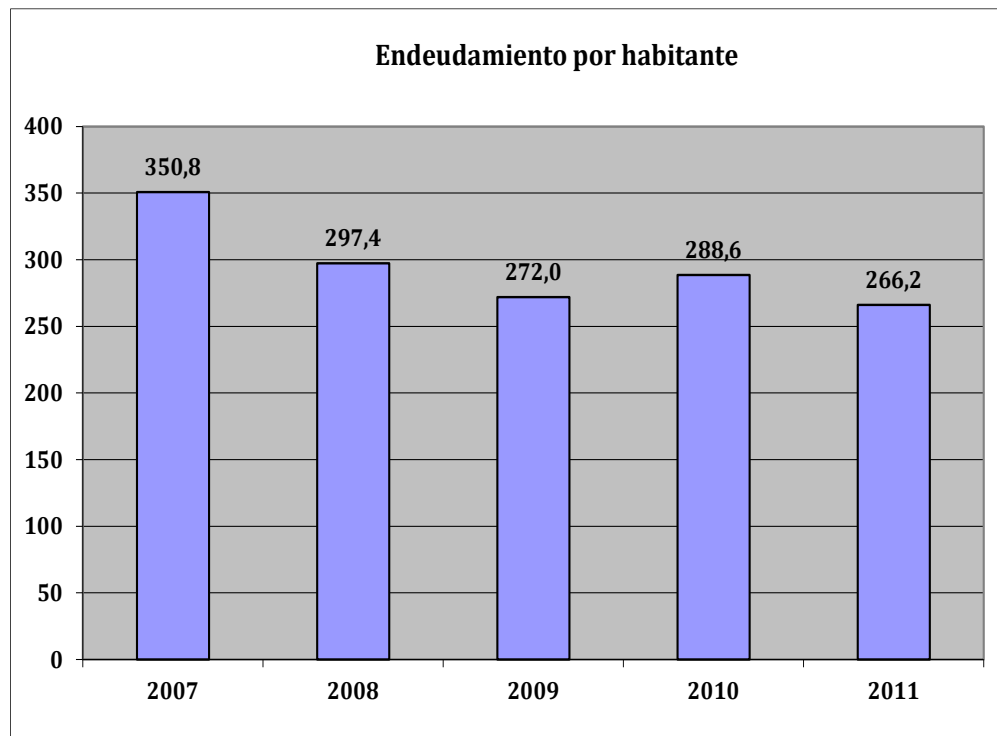
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 120,4.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 84,6 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 43,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas, precios públicos y otros ingresos) con el 28,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 37,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 29,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 149,4% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios y reducidos, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles reducidos y elevados, el 77,2% y 99,5%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 68,7%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 4,9% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez



Audiencia de Cuentas de Canarias

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE ARICO

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2011 de la Entidad Ayuntamiento Arico (Tenerife)

Ayuntamiento Arico (NIF: P3800500E)
6.b. Documentación complementaria No se adjunta el archivo «pdf» con los Estados integrados y consolidados. En caso de que el Pleno de la Corporación no hubiera acordado su elaboración, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "Justificación"
14. Aprobación definitiva del Presupuesto. La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
16. Elaboración de la Cuenta General. La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
17. Informe Comisión Especial de Cuentas. El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
18. Inicio de exposición pública de la Cuenta General. El inicio de exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Presentación al Pleno de la Cuenta General. La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
20. Aprobación de la Cuenta General. La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
193. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos. El importe de los derechos reconocidos netos de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (433) derechos anulados de presupuesto corriente y (438) derechos cancelados de presupuesto corriente del "balance de comprobación". Errores detectados: 10.254.493,03 no es igual a (10.541.338,73 - 286.803,99 - 0)
194. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos. El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (433) derechos anulados de presupuesto corriente, (438) derechos cancelados de presupuesto corriente, (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente y la suma del debe de la cuenta (437) devolución de ingresos del "balance de comprobación". Errores detectados: 2.334.924,91 no es igual a (10.541.338,73 - 286.803,99 - 0 - 8.185.921,40 + 266.353,28)
354. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería. El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de ingresos". Errores detectados: 2.334.966,62 no es igual a 2.334.924,91

<p>360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.</p> <p>El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (456), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".</p> <p>Errores detectados: 223.878,83 no es igual a (9.725,81 + 0 + 0 + 0 + 41.024,44 + 0 + 49.064,16 + 125.827,01 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 7.963,22 + 0)</p>
<p>370. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>377. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>394. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "15.a) Proceso de gestión" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>395. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "15.b) Devoluciones de recursos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>396. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "15.c) Obligaciones derivadas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>397. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "15.d) Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>402. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "17.a) Subvenciones recibidas pendientes de justificar" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero</p>
<p>471. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "3.a.1) Principios contables públicos no aplicados por interferir en el objetivo de la imagen fiel e incidencia" de la Memoria</p>
<p>472. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "3.a.2) Principios contables aplicados distintos de los principios contables públicos" de la Memoria</p>
<p>473. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "3.b .1) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente" de la Memoria</p>
<p>474. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "3.b .2) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación" de la Memoria</p>
<p>475. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "3.c) Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en los criterios de contabilización" de la Memoria</p>
<p>484. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria</p>
<p>487. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "7.b) Bienes en régimen de cesión temporal" de la Memoria</p>
<p>488. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p>

No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "7.c) Bienes en régimen de adscripción" de la Memoria
489. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "7.d) Bienes afectos a garantías" de la Memoria
493. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "10.b) Préstamos singulares significativos" de la Memoria
501. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "17.a) Subvenciones recibidas pendientes de justificar" de la Memoria
502. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "17.b) Transferencias y subvenciones concedidas significativas" de la Memoria
512. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto "22. Acontecimientos posteriores al cierre" de la Memoria
Sociedad Mercantil E.M. Arico Mogan Empresa Municipal, S.A. (NIF: A38521464)
4. Contenido de las cuentas anuales. El Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
10. Balance. Activo Corriente El importe del punto "VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo Corriente del Balance no coincide con el "Efectivo o equivalentes al final del ejercicio" del Estado de Flujos de Efectivo Errores detectados: 126.130,57 no es igual a 0



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: Tenerife	Población: 7.924 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: Arico	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.466.431,89	0,00	0,00%	1.466.431,89	1.370.418,31	93,45%	13,36%	1.295.172,38	94,51%	75.245,93
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	80.000,00	0,00	0,00%	80.000,00	110.907,51	138,63%	1,08%	33.296,37	30,02%	77.611,14
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.436.546,63	1.443.600,68	100,49%	2.880.147,31	2.910.855,89	101,07%	28,39%	1.688.555,82	58,01%	1.222.300,07
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.616.440,97	628.294,33	13,61%	5.244.735,30	4.429.354,24	84,45%	43,19%	4.217.653,97	95,22%	211.700,27
5 INGRESOS PATRIMONIALES	142.536,57	0,00	0,00%	142.536,57	104.995,00	73,66%	1,02%	62.595,00	59,62%	42.400,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	848.249,81	0,00%	848.249,81	1.327.962,08	156,55%	12,95%	622.294,58	46,86%	705.667,50
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	8.645.345,22	0,00%	8.645.345,22	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	300,00	0,00	0,00%	300,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	7.742.256,06	11.565.490,04	149,38%	19.307.746,10	10.254.493,03	53,11%	100,00%	7.919.568,12	77,23%	2.334.924,91

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	4.003.172,73	821.969,35	20,53%	4.825.142,08	4.056.009,72	84,06%	37,10%	4.054.769,35	99,97%	1.240,37
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	3.049.978,87	906.898,72	29,73%	3.956.877,59	3.191.074,23	80,65%	29,19%	3.178.701,49	99,61%	12.372,74
3 GASTOS FINANCIEROS	45.071,27	0,00	0,00%	45.071,27	42.082,95	93,37%	0,38%	42.082,95	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193.749,58	105.647,04	54,53%	299.396,62	203.087,27	67,83%	1,86%	167.401,38	82,43%	35.685,89
6 INVERSIONES REALES	35.957,18	9.305.730,53	25880,03%	9.341.687,71	2.680.589,12	28,69%	24,52%	2.676.858,47	99,86%	3.730,65
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	423.848,00	0,00%	423.848,00	365.733,96	86,29%	3,35%	365.733,96	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	700,00	1.396,40	199,49%	2.096,40	1.920,05	91,59%	0,02%	1.920,05	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	413.626,43	0,00	0,00%	413.626,43	392.358,52	94,86%	3,59%	392.358,52	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	7.742.256,06	11.565.490,04	149,38%	19.307.746,10	10.932.855,82	56,62%	100,00%	10.879.826,17	99,51%	53.029,65

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	4.799.574,58
Derechos pendientes de cobro	15.983.838,20
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	2.334.966,62
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	13.625.636,73
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	31.442,81
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	8.207,96
Obligaciones pendientes de pago	120.641,55
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	53.029,65
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	281.542,89
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	223.878,83
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	437.809,82
Remanente de tesorería total	20.662.771,23
Saldos de dudoso cobro	3.631.527,17
Exceso de financiación afectada	14.563.592,26
Remanente tesorería para gastos grales.	2.467.651,80

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	433.281,20	3,96%
1 Servicios públicos básicos	4.860.857,21	44,46%
2 Actuaciones de protección y promoción social	2.350.116,22	21,50%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.382.286,28	12,64%
4 Actuaciones de carácter económico	133.465,89	1,22%
9 Actuaciones de carácter general	1.772.849,02	16,22%
TOTAL GASTOS	10.932.855,82	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	10.254.493,03	
2. Obligaciones reconocidas netas	10.932.855,82	
3. Resultado presupuestario (1-2)	-678.362,79	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	1.490.542,92	
5. Desviaciones negativas de financiación	2.060.597,24	
6. Desviaciones positivas de financiación	1.751.660,42	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	1.121.116,95	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	19.928.974,03	793.156,55
Variación	-407.890,97	0,00
Cobros/Pagos	5.895.446,33	511.613,66
Saldo a 31 de diciembre de 2011	13.625.636,73	281.542,89



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Tenerife	Población: 7.924 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE:	Arico	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	34.754.120,87	66,38%	FONDOS PROPIOS	48.499.742,03	92,64%
Inversiones destinadas al uso general	25.263.182,80	48,25%	Patrimonio	4.903.807,06	9,37%
Inmovilizaciones inmateriales	58.665,86	0,11%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	8.882.357,90	16,97%	Resultados de ejercicios anteriores	43.288.230,42	82,68%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	307.704,55	0,59%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	549.914,31	1,05%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.599.974,77	3,06%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	1.599.974,77	3,06%
ACTIVO CIRCULANTE	17.601.403,39	33,62%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.255.807,46	4,31%
Deudores	12.786.981,97	24,42%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	14.846,84	0,03%	Otras deudas a corto plazo	509.292,61	0,97%
Tesorería	4.799.574,58	9,17%	Acreedores	1.746.514,85	3,34%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	52.355.524,26	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	52.355.524,26	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	149,38%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	56,62%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	99,51%
4. GASTO POR HABITANTE	1.379,71 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	384,44 €
6. ESFUERZO INVERSOR	27,86%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	1,00
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	53,11%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	77,23%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.294,11 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	68,69%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	114,28
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	91,05%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	42,83%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	4,87%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	54,83 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	141,48 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	45,43%
19. AHORRO BRUTO	16,07%
20. AHORRO NETO	11,67%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	64,50%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	30,20%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	307.704,55
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	3.189.637,31	27,58%
Suplementos de Crédito	902.352,34	7,80%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	161.841,68	1,40%
Transferencias de Crédito Negativas	161.841,68	1,40%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	5.472.080,00	47,31%
Créditos Generados por Ingresos	2.631.560,01	22,75%
Bajas por Anulación	630.139,62	5,45%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	11.565.490,04	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	266,19 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	39,78
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	172,27